

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS	CAPITULO	18

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.040, del 24 de noviembre de 2017 (Crea el Sistema de Educación Pública)

Misión Institucional

Garantizar una educación de calidad y equidad a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas del territorio de Barrancas, mediante el fortalecimiento de las capacidades y competencias hacia los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, con el fin de desarrollar aprendizajes integrales y significativos con un enfoque integral, sustentable, territorial, comunitario y de género.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Fortalecer y expandir la educación pública como eje central, por medio de financiamiento a la oferta pública y la continuación del proceso de implementación de la Nueva Educación Pública, con el propósito de garantizar el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades.
2	Implementar y monitorear la Política Nacional de Convivencia Educativa, por medio de un sistema que incorpore a todos los actores que componen las comunidades educativas y, que se desarrolle bajo los ejes de enfoque de derechos, formación y participación ciudadana.
3	Implementar una política de reactivación educativa a través de la articulación territorial e intersectorial, con mirada de trayectoria educativa, para continuar dando una respuesta integral y estratégica a las brechas educativas y de bienestar socioemocional que se profundizaron en las comunidades educativas durante la pandemia.
4	Elaborar e implementar herramientas y mecanismos que promuevan la integración cultural, étnica y la perspectiva de género dentro de las comunidades educativas a fin de disminuir las brechas de género y culturales existentes dentro de ellas.
5	Promover un currículum más flexible e integrado, por medio de políticas y programas que potencien la participación de las comunidades educativas, en vínculo con la diversidad territorial y en concordancia con el desarrollo regional y nacional.
6	Potenciar el desarrollo docente, directivo y de los asistentes de educación, mediante la mejora de las condiciones laborales, el fortalecimiento de la formación continua y la promoción de políticas de desarrollo profesional y de retiro, bajo un proceso de diálogo, reparación y confianza, para favorecer el cambio pedagógico y la dignificación de su labor en el sistema educativo.
7	Colaborar en el fortalecimiento de la Educación Superior, por medio de la modernización de los sistemas de financiamiento y gestión, del acompañamiento en el aprendizaje, inserción y cuidado de la salud mental y en la vinculación de las instituciones con los territorios, a fin de potenciar las funciones de docencias, investigación e innovación hacia la consecución de objetivos de desarrollo humano, productivo y sostenibles.
8	Contribuir al fortalecimiento de la Educación Parvularia, mediante la implementación de una política integral que considera la calidad, la equidad institucional, la expansión de la cobertura y la gestión de datos e información del primer nivel educativo y, que incorpore en su diseño e implementación a los actores claves del sector.

Objetivos Estratégicos Institucionales

			Atributos Considerados
--	--	--	-------------------------------

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Mejorar niveles de los aprendizajes en los estudiantes mediante la ejecución de un plan de acompañamiento a los establecimientos y mejoramiento de las prácticas pedagógicas, con enfoque de género.	3	Si	No
2	Mejorar las capacidades de los equipos directivos, docentes, educadoras de párvulo y asistentes de la educación a través de la implementación de acciones de formación y desarrollo profesional con enfoque de género, que aseguren una mejor respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.	6	Si	No
3	Mejorar las condiciones de habitabilidad, higiene, seguridad y equipamiento para el desarrollo del servicio educativo y la calidad de la educación pública, mediante la ejecución de proyectos de conservación de infraestructura.	1	No	No
4	Fortalecer la gestión del liderazgo pedagógico y estratégico en los directores y equipos directivos de los establecimientos educacionales del territorio, mediante el desarrollo de prácticas colaborativas que favorezcan la mejora continua de los procesos educativos.	2	No	No

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Servicio educativo	1, 2, 3
2	Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio	4